

# Abierto el plazo de solicitud de las 12 becas NAEX Talento para la formación y práctica profesional en comercio internacional

En total, se becará a 12 personas para cursar el nuevo máster en International Business de la UPNA, y 10 de ellas podrán realizar prácticas en el exterior y en empresas navarras internacionalizadas

**Martes, 30 de enero de 2024**



Ya está abierto el plazo para solicitar las 12 becas que el Gobierno de Navarra, a través del Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial, concederá este año a través del programa NAEX Talento. Se trata de la segunda edición del programa, que en esta ocasión becará a 12 personas para cursar el nuevo Máster Universitario en International Business de la Universidad Pública de Navarra, y 10 de ellas completarán la formación con prácticas en el exterior. Las solicitudes podrán presentarse de manera telemática hasta el 15 de abril.

Tanto el programa como el máster surgieron el año pasado en marco del Plan Internacional de Navarra como consecuencia de los diagnósticos de los planes internacionales, donde las empresas han señalado la falta de personal con las competencias necesarias para acometer los procesos de internacionalización.

## Máster en la UPNA

El máster ofrecerá 30 plazas, 12 de las cuales conformarán el citado programa NAEX Talento, que incluye además la posibilidad de completar el máster con prácticas en entidades de apoyo a la internacionalización y/o empresas.

Por lo tanto, y siempre al margen de quienes cursen el máster independientemente de este programa, NAEX Talento ofrece los siguientes itinerarios:

- Fase 1: Máster Oficial en Negocios Internacionales impartido por la UPNA. Dará comienzo en septiembre de 2024 y finalizará en junio de 2025.
- Fase 2: Prácticas en entidades de apoyo a la internacionalización. En esta fase participarán los becarios y becarias que realicen el programa en su modalidad A, una vez concluida la Fase 1 anterior.

La Fase 2 estará orientada a dar a conocer a las personas becadas los instrumentos públicos de apoyo a las empresas, y los programas y servicios disponibles en las entidades públicas y privadas de promoción de la internacionalización. Esta formación se impartirá en las oficinas de la red de Oficinas Económicas y Comerciales Españolas en el extranjero, en empresas consultoras de apoyo a Gobierno de Navarra para la promoción internacional y en otros organismos de promoción de la internacionalización. Esta fase, que se iniciará en julio de 2025, tendrá una duración de 12 meses.

- Fase 3: Prácticas en empresas u organismos internacionales. En esta fase la persona becada realizará sus prácticas formativas en una empresa u organismo que cuente con una solicitud de personas becarias validada por el Servicio de Proyección Internacional.

El acceso a esta fase, que tendrá una duración de 12 meses, se iniciará en julio de 2025 para los becarios y becarias de la modalidad B, y en julio de 2026 para los de la modalidad A.

## Requisitos de acceso

Los requisitos para solicitar una beca NAEX Talento son tener vinculación con Navarra, haber nacido a partir del 1 de enero de 1995, tener una titulación universitaria oficial de grado y dominar el inglés. Además, la concesión de la beca está sujeta a la admisión definitiva de la persona solicitante por la UPNA para la

realización del Máster en International Business.

Para las personas beneficiarias de la beca, se incluye la financiación de la realización del Máster Oficial en Negocios Internacionales (Fase 1 del programa). Además, las becas estarán dotadas con una cantidad destinada a cubrir los gastos de estancia, viaje, visados y un seguro obligatorio de accidentes, viajes, asistencia sanitaria y responsabilidad civil (bolsa de viaje según destino). El plazo de solicitud finaliza el 15 abril.

### **Acoge NAEX Talento**

El lanzamiento de esta nueva convocatoria coincide con la primera convocatoria de “Acoge NAEX Talento” programa complementario a estas becas y destinado a empresas navarras con implantaciones en otros países que podrán contar con una persona del programa de becas en su sede en el exterior. Las empresas seleccionarán a sus candidatos entre las personas beneficiarias de las citadas becas, quienes recibirán del Gobierno de Navarra la dotación económica establecida en las bases reguladoras del programa de las becas.

Las empresas interesadas ya pueden presentar sus solicitudes, el plazo para la presentación permanecerá abierto en tanto no se disponga la terminación de este programa Acoge NAEX Talento. La solicitud de participación en el programa deberá realizarse por la empresa con actividad en Navarra de manera telemática a través de la [página web del Plan Internacional de Navarra \(PIN\)](#).

Las empresas que deseen participar en este programa deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Disponer de implantación en un país extranjero, en cuyas instalaciones se desarrolle la práctica.
- Disponer de un plan de formación para la persona en prácticas.
- Disponer de una persona tutora responsable de la formación del becario o becaria.
- Abonar gastos de desplazamiento y visado de la persona en prácticas.